

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2026, de la Secretaría General de Empleo y Relaciones Laborales, por la que se da publicidad a las fiestas laborales de carácter local para el año 2027, correspondientes a los ayuntamientos de las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

(DOG de 26 de octubre de 2026)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Real decreto legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, y en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, así como en el artículo 1 del Decreto 68/2026, de 15 de junio, por el que se determina el calendario laboral para el año 2027 en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG núm. 122, de 2 de julio), según el procedimiento establecido y en virtud de las resoluciones dictadas al efecto, los departamentos territoriales de la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración elaboraron el calendario laboral provincial en el que se determinan las fiestas laborales de carácter local correspondientes a los ayuntamientos de las respectivas provincias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, y en el artículo 2 del Decreto 103/2015, de 15 de julio, y ante la conveniencia de que se conozcan las festividades de ámbito local de esta comunidad autónoma sin tener que consultar diferentes boletines oficiales, es preciso que se les dé publicidad en un único diario oficial.

En virtud de lo anterior, la Secretaría General de Empleo y Relaciones Laborales acuerda lo siguiente:

Primero. Dar publicidad a las fiestas de carácter local, inhábiles a efectos laborales, retribuidas y no recuperables, para el año 2027, que serán para los ayuntamientos pertenecientes a las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra, las que figuran, respectivamente, en los anexos I, II, III y IV.

Segundo. Recordar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34.6 del Estatuto de los trabajadores, las empresas deberán tener expuesto el calendario laboral en un lugar visible de cada centro de trabajo para el conocimiento y la consulta de sus trabajadores y trabajadoras. El incumplimiento de lo anterior constituye infracción en materia laboral, tipificada en el artículo 6 del Real decreto legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social.

Santiago de Compostela, 15 de octubre de 2026

Susana Pérez Iglesias
Secretaria general de Empleo y Relaciones Laborales

ANEXO I
Calendario laboral 2027

Provincia: A Coruña.

1. Abegondo: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
2. Ames: 6 de mayo, La Ascensión; 24 de junio, San Juan.
3. Aranga: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de mayo, fiesta de Santa Cruz.
4. Ares: 18 de mayo, Voto de Chanteiro; 24 de junio, San Juan.
5. Arteixo: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de julio, fiesta patronal Santiago Apóstol.
6. Arzúa: 24 de junio, San Juan; 16 de julio, Virgen del Carmen.

Síguenos en...



7. Baña, A: 22 de enero, San Vicente; 9 de septiembre, Virgen de los Dolores.
8. Bergondo: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta local de Bergondo.
9. Betanzos: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
10. Boimorto: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de septiembre, lunes del Rosario.
11. Boiro: 16 de julio, festividad del Carmen; 31 de agosto, festividad de San Ramón.
12. Boqueixón: 22 de enero, San Vicente; 6 de mayo, día de la Ascensión.
13. Brión: 6 de mayo, día de la Ascensión; 27 de septiembre, Santa Minia.
14. Cabana de Bergantiños: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
15. Cabanas: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 30 de noviembre, festividad de San Andrés.
16. Camariñas: 23 de abril, San Jorge; 16 de julio, Virgen del Carmen.
17. Cambre: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
18. Capela, A: 5 de agosto, fiestas patronales de A Capela; 16 de agosto, fiesta de Santa María de Cabalar.
19. Carballo: 24 de junio, fiestas patronales de San Juan Bautista; 25 de junio, fiestas patronales de San Juan Bautista.
20. Cariño: 16 de julio, fiesta del Carmen; 24 de agosto, fiesta local de Cariño.
21. Carnota: 11 de octubre, fiesta local de Carnota; 7 de diciembre, fiesta local de Carnota.
22. Carral: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen del Socorro.
23. Cedeira: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de julio, Santa Ana.
24. Cee: 16 de junio, fiesta de San Adrián; 16 de agosto, San Roque.
25. Cerceda: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
26. Cerdido: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
27. Coirós: 7 de enero, San Julián; 9 de febrero, Martes de Carnaval.
28. Corcubión: 29 de junio, San Pedro; 16 de julio, El Carmen.
29. Coristanco: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de diciembre, Santa Eulalia de Castro.
30. Coruña, A: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, festividad de San Juan.
31. Culleredo: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
32. Curtis: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, día de la Virgen de los Remedios.
33. Dodro: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 23 de agosto, festividad de San Campio.
34. Dumbría: 29 de noviembre, San Sadurniño del Ézaro; 10 de diciembre, fiesta de Santa Baia de Dumbría.

35. Fene: 10 de febrero, Miércoles de Ceniza; 6 de agosto, San Salvador.
36. Ferrol: 7 de enero, San Xiao; 29 de marzo, Nuestra Señora de Chamorro.
37. Fisterra: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 8 de septiembre, fiesta local de Fisterra.
38. Frades: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
39. Irixoa: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, día de San Lorenzo.
40. Laracha, A: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen de los Milagros de Caión.
41. Laxe: 16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, fiesta local de Laxe.
42. Lousame: 18 de marzo, día de Zernadas de Castro; 1 de octubre, San Roquiño.
43. Malpica de Bergantiños: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de agosto, fiesta del Mar.
44. Mañón: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de septiembre, fiesta de la Patrona.
45. Mazaricos: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
46. Melide: 29 de junio, día de San Pedro; 16 de julio, día del Carmen.
47. Mesía: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
48. Miño: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
49. Moeche: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de abril, San Jorge.
50. Monfero: 8 de febrero, Lunes de Carnaval; 9 de febrero, Martes de Carnaval.
51. Mugardos: 7 de enero, fiesta de Mugardos; 18 de mayo, Voto de Chanteiro.
52. Muros: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 16 de julio, fiesta del Carmen.
53. Muxía: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 13 de septiembre, Lunes de la Barca.
54. Narón: 24 de junio, San Juan; 23 de noviembre, Día de Narón.
55. Neda: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiesta local de Neda.
56. Negreira: 9 de julio, San Cristóbal; 20 de septiembre, Santa Margarita.
57. Noia: 24 de junio, San Juan; 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.
58. Oleiros: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
59. Ordes: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
60. Oroso: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de septiembre, Santa Eufemia.
61. Ortigueira: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de julio, día de Santa Marta.
62. Outes: 10 de febrero, Miércoles de Ceniza; 29 de septiembre, San Miguel.
63. Oza Cesuras: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.

64. Paderne: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta local de Paderne.
65. Padrón: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 6 de mayo, San Xoán do Raio.
66. Pino, O: 29 de junio, San Pedro; 22 de julio, Nuestra Señora de la Magdalena.
67. Pobra do Caramiñal, A: 16 de agosto, Lunes del Carmen de los Pincheiros; 20 de septiembre, Lunes del Nazareno.
68. Ponteceso: 8 de septiembre, El Faro; 13 de septiembre, La Barquiña.
69. Pontedeume: 8 de septiembre, fiesta de las Peras; 10 de septiembre, fiesta de las Peras.
70. Pontes de García Rodríguez, As: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 19 de julio, fiesta del Carmen.
71. Porto do Son, O: 8 de febrero, Lunes de Carnaval; 9 de septiembre, fiesta local de O Porto do Son.
72. Rianxo: 16 de julio, fiestas del Carmen; 17 de septiembre, Viernes de Guadalupe.
73. Ribeira: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de julio, festividad de la Dorna.
74. Rois: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 15 de mayo, San Isidro Labrador.
75. Sada: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta de San Roque.
76. San Sadurniño: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de julio, festividad tradicional de Santa Isabel.
77. Santa Comba: 24 de junio, San Juan; 29 de junio, festividad de San Pedro.
78. Santiago de Compostela: 6 de mayo, día de la Ascensión; 16 de agosto, San Roque.
79. Santiso: 24 de junio, San Juan; 14 de septiembre, fiesta local de Santiso.
80. Sobrado: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
81. Somozas, As: 23 de julio, fiesta local de As Somozas; 26 de julio, fiesta local de As Somozas.
82. Teo: 6 de mayo, La Ascensión; 11 de noviembre, San Martín.
83. Toques: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de septiembre, día de San Antolín.
84. Tordoia: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
85. Touro: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 24 de junio, San Juan.
86. Trazo: 16 de agosto, San Roque; 21 de septiembre, festividad del San Mateo.
87. Val do Dubra: 6 de mayo, día de la Ascensión; 6 de agosto, fiesta del Emigrante.
88. Valdoviño: 24 de junio, San Juan; 17 de agosto, día de San Mamede.
89. Vedra: 20 de septiembre, Día del Patio; 10 de diciembre, Santa Baia.
90. Vilarmador: 8 de febrero, Lunes de Carnaval; 9 de febrero, Martes de Carnaval.
91. Vilasantar: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de agosto, San Ponciano y San Hipólito.

92. Vimianzo: 22 de enero, San Vicente; 9 de agosto, fiestas del verano.

93. Zas: 16 de julio, El Carmen de Zas; 26 de julio, Santa Margarita de O Muíño.

ANEXO II
Calendario laboral 2027

Provincia: Lugo.

1. Abadín: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de septiembre, San Cosme de la Montaña.

2. Alfoz: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de agosto, fiesta de los Chóferes.

3. Antas de Ulla: 24 de junio, San Juan; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.

4. Baleira: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de agosto, San Cristóbal.

5. Baralla: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de agosto, fiestas de San Victorio.

6. Barreiros: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, San Bartolo.

7. Becerreá: 24 de junio, San Juan; 14 de septiembre, Santo Ecce Homo.

8. Begonte: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 28 de junio, San Pedro.

9. Bóveda: 1 de septiembre, San Gil; 15 de septiembre, Divino Ecce-Homo.

10. Burela: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de junio, lunes de las fiestas patronales.

11. Carballedo: 26 de julio, festivo local; 16 de agosto, festivo local.

12. Castro de Rei: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de agosto, lunes siguiente a San Roque y Dulce Nombre de María.

13. Castroverde: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de julio, día posterior al Santiago Apóstol.

14. Cervantes: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de mayo, fiesta de los Remedios.

15. Cervo: 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 16 de agosto, San Roque.

16. Chantada: 24 de agosto, fiesta de la Empanada; 18 de octubre, San Lucas.

17. Corgo, O: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, San Froilán.

18. Cospeito: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Nuestra Señora Virgen del Monte.

19. Folgoso do Courel: 19 de agosto, festivo local; 7 de diciembre, festivo local.

20. Fonsagrada, A: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de septiembre, fiestas patronales de A Fonsagrada.

21. Foz: 16 de julio, fiesta del Carmen; 10 de agosto, San Lorenzo.

22. Friol: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de julio, Lunes de Santa Isabel.

23. Guitiriz: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.

Síguenos en...



24. Guntín de Pallares: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de julio, lunes de la fiesta.
25. Incio, O: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
26. Lánacara: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de agosto, Lunes de San Roque.
27. Lourenzá: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 30 de agosto, Lunes del Conde Santo.
28. Lugo: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, San Froilán.
29. Meira: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
30. Mondoñedo: 13 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios; 18 de octubre, Las San Lucas.
31. Monforte de Lemos: 30 de marzo, Martes de Pascua; 14 de junio, San Antonio.
32. Monterroso: 24 de junio, San Juan; 29 de septiembre, San Miguel.
33. Muras: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 28 de junio, San Pedro de Muras.
34. Navia de Suarna: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de septiembre, Virgen de los Dolores.
35. Negueira de Muñiz: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, Virgen de A Veiga.
36. Nogais, As: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 30 de julio, fiesta del Emigrante de As Nogais.
37. Oulol: 13 de mayo, Nuestra Señora de Fátima; 23 de agosto, Lunes de Naseiro.
38. Outeiro de Rei: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de julio, Lunes de Santa Isabel.
39. Palas de Rei: 28 de enero, San Tirso; 14 de septiembre, Ecce Homo.
40. Pantón: 10 de mayo, feria del Vino; 23 de agosto, Santa María de Ferreira.
41. Paradela: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de septiembre, San Miguel.
42. Páramo, O: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de junio, fiestas de la Primavera.
43. Pastoriza, A: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de octubre, San Lucas.
44. Pedrafita do Cebreiro: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de septiembre, romería del Santo Milagro del Cebreiro.
45. Pobra do Brollón, A: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de agosto, San Victorio.
46. Pol: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, fiesta del Emigrante.
47. Pontenova, A: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 4 de octubre, lunes de las Ferias.
48. Portomarín: 29 de junio, San Pedro; 6 de septiembre, Santo Cristo de las Victorias.
49. Quiroga: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 11 de noviembre, San Martín.
50. Rábade: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción.
51. Ribadeo: 16 de agosto, San Roque; 8 de septiembre, Santa María del Campo.

52. Ribas de Sil: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 16 de agosto, fiestas patronales.
53. Ribeira de Piquín: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de abril, San Jorge.
54. Riotorto: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
55. Samos: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de julio, lunes de San Benito.
56. Sarria: 24 de junio, San Juan; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.
57. Saviñao, O: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, fiestas patronales de Escairón.
58. Sober: 8 de septiembre, romería de Cadeiras, 20 de septiembre; fiesta del Carmen de Sober.
59. Taboada: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de agosto, fiestas de la villa.
60. Trabada: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, festivo local.
61. Triacastela: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, festivo local.
62. Valadouro, O: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de septiembre, fiesta del Ocho.
63. Vicedo, O: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de agosto, San Esteban.
64. Vilalba: 31 de agosto, San Ramón, Día del Patrón de Vilalba; 1 de septiembre, Santa María, día de la patrona de Vilalba.
65. Viveiro: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
66. Xermade: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de agosto, lunes de Santa María.
67. Xove: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 30 de agosto, fiestas patronales.

ANEXO III **Calendario laboral 2027**

Provincia: Ourense.

1. Allariz: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 28 de mayo, viernes, fiesta del Buey.
2. Amoeiro: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
3. Arnoia, A: 15 de enero, San Amaro; 30 de julio, fiesta del Pimiento.
4. Avión: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de agosto, lunes de San Roque.
5. Baltar: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de mayo.
6. Bande: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de agosto, fiestas de San Roque.
7. Baños de Molgas: 6 de agosto, San Salvador, 8 de septiembre, Virgen de los Milagros.
8. Barbadás: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
9. Barco de Valdeorras, O: 24 de mayo, Santa Rita; 14 de septiembre, Día del Cristo.
10. Beade: 2 de julio, Santa Isabel; 16 de agosto, San Roque.
11. Beariz: 8 de febrero, Lunes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.

Síguenos en...



12. Blancos, Os: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de septiembre, Virgen de los Dolores.
13. Boborás: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, San Bartolomé.
14. Bola, A: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de mayo, Santa Cruz en Veiga.
15. Bolo, O: 16 de agosto, 13 de diciembre.
16. Calvos de Randín: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de agosto.
17. Carballeda de Avia: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de mayo, Lodairo.
18. Carballeda de Valdeorras: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de abril, Nuestra Señora de la Encarnación.
19. Carballiño, O: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de septiembre, San Cibrán.
20. Cartelle: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de agosto, Nuestra Señora del Mundil.
21. Castrelo de Miño: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de agosto, Virgen de las Nieves.
22. Castrelo do Val: 10 de febrero, Miércoles de Ceniza; 8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
23. Castro Caldelas: 20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
24. Celanova: 1 de marzo, San Rosendo; 16 de agosto, San Roque.
25. Cenlle: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, Virgen del Carmen.
26. Chandrexa de Queixa: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de septiembre, lunes posterior a la fiesta del Cordero.
27. Coles: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
28. Cortegada: 9 de julio, previo a la romería de San Benito; 26 de julio, Santa Ana.
29. Cualedro: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de febrero, Miércoles de Ceniza.
30. Entrimo: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de agosto, San Félix.
31. Esgos: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
32. Gomesende: 6 de mayo, La Guía; 16 de agosto, San Roque.
33. Gudiña, A: 25 de febrero, Beato Sebastián de Aparicio; 24 de agosto, San Bartolomé.
34. Irixo, O: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
35. Larouco: 8 de septiembre, 13 de diciembre.
36. Laza: 10 de febrero, Miércoles de Ceniza; 3 de mayo, Santo Cristo.
37. Leiro: 3 de mayo, Santa Cruz; 29 de junio, San Pedro.
38. Lobeira: 22 de enero, San Vicente; 8 de septiembre, El Viso Pequeño.
39. Lobios: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de agosto, fiesta del verano.

40. Maceda: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, fiestas patronales de Maceda.
41. Manzaneda: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de agosto, Virgen de las Nieves.
42. Maside: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de agosto, San Victorio.
43. Melón: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de mayo, Santa Cruz.
44. Merca, A: 24 de mayo, fiesta del Espíritu Santo; 11 de noviembre, San Martín.
45. Mezquita, A: 5 de agosto, Virgen de las Nieves; 11 de noviembre, San Martín.
46. Montederramo: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
47. Monterrei: 26 de julio, 16 de agosto.
48. Muíños: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
49. Nogueira de Ramuín: 16 de agosto, San Roque; 11 de noviembre, San Martín.
50. Oímbra: 10 de febrero, Miércoles de Ceniza; 26 de julio, Santa Ana.
51. Ourense: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
52. Paderne de Allariz: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
53. Padrenda: 15 de enero, San Amaro; 24 de junio, San Juan.
54. Parada de Sil: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, San Ramón.
55. Pereiro de Aguiar, O: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
56. Peroxa, A: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
57. Petín: 18 de enero, San Antonio; 26 de julio, Santa Ana.
58. Piñor: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
59. Pobra de Trives, A: 24 de agosto, San Bartolomé; 14 de septiembre, Santo Cristo de la Misericordia.
60. Pontedeva: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 22 de julio, Santa María de Magdalena.
61. Porqueira: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, Virgen del Carmen.
62. Punxín: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de abril, San Wintila.
63. Quintela de Leirado: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro y San Pablo.
64. Rairiz de Veiga: 24 de junio, San Juan; 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced-Romería de la Saínza.
65. Ramirás: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
66. Ribadavia: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen del Portal.
67. Riós: 16 de agosto, San Roque; 15 de septiembre, romería de los Dolores.
68. Rúa de Valdeorras, A: 14 de junio, 23 de agosto.

69. Rubiá: 6 de mayo, La Ascensión; 24 de agosto, San Bartolomé.
70. San Amaro: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de julio.
71. San Cibrao das Viñas: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
72. San Cristovo de Cea: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de septiembre, fiestas de la Saleta.
73. San Xoán de Río: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
74. Sandiás: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de marzo, Lunes de Pascua.
75. Sarreaus: 8 de febrero, Lunes de Carnaval; 13 de septiembre.
76. Taboadela: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín de Tours.
77. Teixeira, A: 18 de marzo, 18 de mayo.
78. Toén: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
79. Trasmiras: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
80. Veiga, A: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre.
81. Verea: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de diciembre.
82. Verín: 10 de febrero, Miércoles de Ceniza; 8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
83. Viana do Bolo: 10 de febrero, Miércoles de Ceniza; 16 de agosto.
84. Vilamarín: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
85. Vilamartín de Valdeorras: 23 de abril, San Jorge; 22 de julio, Santa María Magdalena.
86. Vilar de Barrio: 14 de junio, 2 de agosto.
87. Vilar de Santos: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 5 de agosto, Virgen de las Nieves.
88. Vilardevós: 10 de febrero, Miércoles de Ceniza; 16 de agosto, San Roque.
89. Vilariño de Conso: 8 de febrero, Lunes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
90. Xinzo de Limia: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 19 de julio, fiestas de Santa Marina.
91. Xunqueira de Ambía: 29 de abril, San Pedro; 16 de agosto, San Roque.
92. Xunqueira de Espadañedo: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de julio, lunes de las fiestas patronales en la honra de Santa Isabel.

ANEXO IV Calendario laboral 2027

Provincia: Pontevedra.

1. Agolada: 29 de junio, 30 de junio.

Síguenos en...



2. Arbo: 3 de febrero, San Blas; 16 de agosto, San Roque.
3. Baiona: 16 de julio, día de la festividad de la Virgen del Carmen; 27 de septiembre, festividad de San Cosme y San Damián.
4. Barro: 18 de junio, fiesta del Vino; 1 de octubre, romería de San Breixo.
5. Bueu: 16 de julio, día de la festividad de la Virgen del Carmen; 11 de noviembre, festividad de San Martín.
6. Caldas de Reis: 24 de junio, 16 de agosto.
7. Cambados: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen.
8. Campo Lameiro: 14 de junio, San Antonio; 29 de septiembre, San Miguel.
9. Cangas de Morrazo: 19 de marzo, viernes de los Dolores; 30 de agosto, lunes del Cristo.
10. Caniza, A: 21 de septiembre, romería de Peña de Francia; 15 de octubre, Santa Teresa.
11. Catoira: 2 de agosto, 9 de agosto.
12. Cerdedo Cotobade: 26 de julio, festividad del Ecce-Homo; 23 de agosto, San Roque.
13. Covelo: 24 de junio, 11 de octubre, fiesta de las Pascuillas.
14. Crecente: 13 de mayo, Nuestra Señora de Fátima; 29 de junio, San Pedro.
15. Cuntis: 24 de junio, San Juan; 17 de agosto, día de la Virgen del Carmen.
16. Dozón: 19 de julio, lunes de la Virgen del Carmen; fiesta de O Castro, 6 de septiembre, lunes de la Pena de Francia.
17. Estrada, A: 24 de junio y 25 de junio, fiestas patronales de San Paio.
18. Forcarei: 30 de agosto, lunes de los Dolores; 11 de noviembre, San Martín.
19. Fornelos de Montes: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 10 de agosto, fiestas de San Lorenzo.
20. Gondomar: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
21. Grove, O: 16 de julio, festividad del Carmen; 11 de noviembre, San Martín.
22. Guarda, A: 16 de julio, virgen del Carmen; 23 de septiembre, Santa Tecla.
23. Illa de Arousa: 7 de enero, día de San Julián; 9 de febrero, Martes de Carnaval.
24. Lalín: 20 de septiembre, fiestas patronales de la Virgen de los Dolores; 21 de septiembre, fiestas patronales de la Virgen de los Dolores.
25. Lama, A: 27 de julio, San Joaquín y Santa Ana; 5 de agosto, fiesta de las Ermitas.
26. Marín: 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen; 8 de septiembre, festividad de la Virgen del Puerto.
27. Meaño: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 13 de diciembre, Santa Lucía.
28. Meis: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de marzo, Lunes de Pascua (Nuestra Señora de las Cabezas).

29. Moaña: 16 de julio, festividad del Carmen; 11 de noviembre, San Martín.
30. Mondariz: 18 de mayo, día después de la festividad de A Franqueira; 16 de agosto, fiestas Mondariz.
31. Mondariz Balneario: 11 de febrero, día de la festividad Nuestra Señora de Lourdes; 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen.
32. Moraña: 19 de julio, Santa Justa; 13 de diciembre, Santa Lucía.
33. Mos: 14 de junio, fiesta de la Rosa; 9 de agosto, San Mamede.
34. Neves, As: 29 de julio, festividad de Santa Marta; 5 de agosto, festividad de Nuestra Señora de las Nieves.
35. Nigrán: 24 de junio, San Juan; 29 de junio, San Pedro.
36. Oia: 29 de septiembre, festividad de San Miguel; 27 de diciembre, festividad de Santa Uxía.
37. Pazos de Borbén: 15 de enero, San Amaro; 29 de marzo, Lunes de Pascua.
38. Poio: 24 de junio, San Juan; 24 de septiembre, día de la Virgen de la Merced.
39. Ponteareas: 31 de mayo, lunes siguiente a la festividad del Corpus Christi; 29 de septiembre, festividad de San Miguel Arcángel.
40. Ponte Caldelas: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 1 de septiembre, miércoles de la fiesta de los Dolores.
41. Pontecesures: 7 de enero, fiesta de San Julián; 5 de julio, lunes del Carmen.
42. Pontevedra: 10 de febrero, Miércoles de Ceniza; 29 de marzo, San Cibrán.
43. Porriño, O: 12 de julio, San Benito; 27 de septiembre, fiesta del Cristo.
44. Portas: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 3 de febrero, San Blas.
45. Redondela: 5 de abril, lunes del Cristo; 27 de mayo, jueves de la Coca.
46. Ribadumia: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 4 de junio, fiesta del Vino Tinto.
47. Rodeiro: 14 de junio, San Antonio; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Faro.
48. Rosal, O: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de julio, Santa Ana.
49. Salceda de Caselas: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 19 de julio, Lunes del Cristo.
50. Salvaterra de Miño: 14 de junio, festividad Santísimo Cristo de la Victoria; 10 de agosto, festividad de San Lorenzo.
51. Sanxenxo: 29 de marzo, romería del Con; 16 de agosto, San Roque.
52. Silleda: 9 de julio, fiesta del Lacón; 23 de agosto, fiesta de la Empanada.
53. Soutomaior: 29 de marzo, Lunes de Pascua; 6 de agosto, fiesta del Patrón.
54. Tomillo: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de septiembre, Lunes del Alivio.
55. Tui: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de abril, lunes de San Telmo.

56. Valga: 26 de julio, festividad de Santa Ana; 16 de agosto, festividad de San Roque.
57. Vigo: 29 de marzo, 16 de agosto.
58. Vilaboa: 9 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
59. Vila de Cruces: 9 de agosto, festividad de Nuestra Señora de la Piedad; 10 de agosto, festividad de Nuestra Señora de la Piedad.
60. Vilagarcía de Arousa: 22 de mayo, festividad de Santa Rita; 16 de agosto, festividad de San Roque.
61. Vilanova de Arousa: 15 de enero, San Mauro; 16 de septiembre, San Cibrán.